

ACTA EXTRA ORDINARIA DE CONCEJO N°04

LUNES 27 DE JULIO DE 2026

CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Tabla:

1.- Pronunciamiento aprobación modificación, segunda modificación presupuestaria municipal.

2.- Pronunciamiento Plan de Obras.

ALCALDE FREDDY RAMIREZ:

En el nombre de Dios y la comuna de Concón se da inicio a la sesión extraordinaria número cuatro correspondiente al día lunes 27 de julio del año 2026. Asiste concejal Alberto Fernández, concejala María José Aguirre, concejal Ricardo Urenda, concejal Jorge Valdovino, concejala Paulina Zúñiga y concejala Elda Artega, siendo secretaria municipal la Sra. María Liliana Espinosa Godoy. Como punto inicial vamos a pedir acuerdo entonces para modificar el horario de inicio del Concejo.

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY:

Señores concejales, buenos días, señor alcalde, colegas en la sala. Pido el acuerdo entonces número 259 para modificar el horario de inicio de esta reunión de las 9:30 a las 10 de la mañana.

En votación: Unánime. Se aprueba. Corrijo es 9:55.

ALCALDE FREDDY RAMIREZ:

Bien, muchas gracias. Y respecto al punto de este concejo extraordinario dice relación con pronunciamiento aprobación modificación segunda, modificación presupuestaria municipal, vamos a pedirle por favor a la directora y don Benito, por favor, que puedan pasar a la mesa de concejo. Bien, buenos días, directora, buenos días, Benito, les pido que nos den el contexto de la presentación y luego pedimos informe de comisión y procedemos a la votación.

DIRECTORA SECPLAC LORETO HERRADA:

Sí, muy buenos días. Efectivamente, solicitamos la segunda modificación presupuestaria del año 2026 que principalmente contiene un ajuste en de apertura en la distribución de en la distribución de algunos recursos de las cuentas municipales y la incorporación de recursos FRIL, que son de tres proyectos con financiamiento 2025.

ALCALDE FREDDY RAMIREZ:

Bien, ¿hay alguna pregunta?

DIRECTORA SECPLAC LORETO HERRADA:

Tenemos una presentación que la hicimos.

ALCALDE FREDDY RAMIREZ:

Sí, por favor. Tiene la palabra Benito Urrutia, profesional DAF.

BENITO URRUTIA, PROFESIONAL DAF:

Bueno, la segunda modificación municipal del año 2026, nuestro presupuesto vigente a la fecha es \$37.096.165 mil millones de pesos. La segunda modificación presupuestaria incorpora \$473.302.000 millones de pesos, lo que quedaría un presupuesto actualizado a la fecha de \$37.569.467 mil millones de pesos. Esta modificación por la parte de los ingresos tiene la incorporación, como lo decía la directora de SECPLAC, de los recursos FRIL por \$499.836.000 millones de pesos y una disminución del saldo inicial de caja por los ajustes de apertura por eh \$26.534.000 millones de pesos. Estos ingresos son distribuidos lo que es por proyectos por \$499.836.000 millones de pesos son los recursos FRIL tanto en obras civiles como en equipamiento. Y el ajuste de apertura por una parte los ingresos del saldo inicial de caja afectan al saldo final de caja, que es eh una doble contabilización de recursos Fre por \$18.130.000 millones de pesos y recursos Daem por \$8.404.000. la distribución en iniciativas de inversión en equipamiento se distribuye en \$28.787.000 millones de pesos, conservación plazoleta y multicancha población RPC, mejoramiento plaza Patricio Lynch y construcción explanada recreativa estadio municipal Ramiro Opazo y en obras civiles para los mismos proyectos FRIL y además de una redistribución de recursos desde el mejoramiento de recintos deportivos a un nuevo proyecto que son aporte municipal PMU IRAL, mejoramiento escalera de las Pelargonias por 14.000.000 millones de pesos. En sí, esa es la segunda modificación presupuestaria.

ALCALDE FREDDY RAMIREZ:

Perfecto, muchas gracias, habiendo comisión respectiva, le vamos a pedir a la presidenta de la comisión, concejala María José Aguirre, tiene la palabra.

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE:

Ya, primero, buenos días, Concón. Efectivamente, acabamos de tener la comisión a Asistió Loreto Herrada, directora SECLAC, Benito Urrutia, los concejales Paulina Zúñiga y María José Aguirre, quien presidió. Solo agregar que estos proyectos ya lo vimos en una comisión anterior, así que no tenemos mayores preguntas y quedamos conforme con la presentación que se realizó.

ALCALDE FREDDY RAMIREZ:

Perfecto, muchas gracias. Bien, entonces estaría en condiciones de tomar el acuerdo.

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY:

Señores concejales, señor alcalde, llevo a votación el acuerdo número 260, pronunciamiento aprobación modificación segunda modificación presupuestaria municipal año 2026. En votación unánime. Se aprueba.

ALCALDE FREDDY RAMIREZ:

Bien, muchas gracias. Perfecto. Y el punto siguiente.

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY:

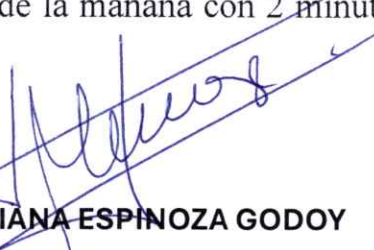
Pronunciamiento, aprobación del plan de obras.

Entonces, ahora llevo a votación el acuerdo número 261, que es el pronunciamiento aprobación de las modificaciones presentadas en esta modificación presupuestaria al plan de obra. En votación unánime, se aprueba.

ALCALDE FREDDY RAMIREZ:

Bien, directora Benito, muchas gracias. Tengan buen día. Bien, no existiendo otro punto en la tabla y siendo las 10 de la mañana con 2 minutos, se cierra la sesión del día de hoy.




MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL.